

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA KENNET C.A.

En la ciudad de Quito a las 16H00 del día miércoles 26 de abril del 2017 en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Colón No. E4-75 y 9 de Octubre edificio PACO piso 7, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de KENNET C.A., de conformidad con la Convocatoria publicada el 18 de abril del presente año en el diario "La Hora", de la ciudad de Quito.

La primera convocatoria fue publicada el 17 de marzo del 2017 en el Diario La Hora señalando la fecha de la Junta General para el 30 de marzo del 2017. No habiéndose reunido el quórum estatutario y legal se procedió con la presente segunda convocatoria.

Preside la Junta el señor Christian van der Werff, Presidente de la compañía, y se designa al Sr. José Vicente Maldonado para que actúe como Secretario.-

La Presidencia solicita que por Secretaría se verifique la asistencia de los señores accionistas y se informe del quórum, constatándose de esta forma que se halla presente el 72.255% del capital social de la compañía, siendo ello el quórum legal y suficiente para instalar la presente Junta General Ordinaria.-

De esta manera, La Presidencia declara legalmente constituida la Junta, pidiendo que se agregue al expediente la lista de asistentes elaborada y que se dé lectura a la Convocatoria, la misma que se transcribe a la presente Acta:

**"SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KENNET C.A."**

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas y Comisario de la compañía KENNET C.A., para la reunión de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la compañía ubicada en Av. Colón E4-75 y 9 de Octubre, Edificio PACO piso 7, el día miércoles 26 de abril del 2017, a las 16h00 (4p.m.), con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 2016.
2. Informe anual del Gerente y Comisario.
3. Elección de Directorio, Presidente y Vicepresidente.
4. Designación de Comisario.

El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los informes de los Administradores y del Comisario, estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía a partir de la presente fecha.

Convocase de manera especial al Comisario de la compañía.

Quito, abril 18 del 2017

CHRISTIAN VAN DER WERFF
PRESIDENTE

De esta manera se instala legalmente la Junta conforme a la segunda convocatoria que ha sido leída y se procede con el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO:

El Presidente solicita se dé lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2016, el señor José Vicente Maldonado da lectura a los índices globales, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias; luego de lo cual el Presidente señor Christian van der Werff pone en consideración de los accionistas la información. Finalmente el señor Christian van der Werff mociona la aprobación del Balance General del año 2016 así como el resultado de Pérdidas y Ganancias presentados; con el apoyo del Ingeniero Martínez a esta moción, los accionistas por unanimidad aprueban el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2016. La Presidencia dispone que sea anexada al expediente del acta una copia de los documentos aprobados.

SEGUNDO PUNTO:

Se dispone pasar al segundo punto del orden del día que es el conocimiento del Informe anual del Gerente y Comisario. Se procede a dar lectura del informe del Gerente General; los accionistas analizan los resultados obtenidos en producción y productividad; la información sobre las ventas y comercialización; las inversiones realizadas y los resultados financieros del ejercicio que contiene el informe de la gerencia general. Finalmente se menciona la recomendación de la gerencia para que en el presente año se reparta el resultado de las utilidades netas entre los accionistas de acuerdo a su participación en capital social de la empresa. La Junta también delibera respecto del actual entorno económico del país, como principal motivo de preocupación de la Junta y de la Administración como causa de una eventual disminución en el consumo de nuestro principal producto. Luego de este análisis sobre los temas de información incluidos en el informe, el Presidente mociona la aprobación del informe de la Gerencia General. Así, la Junta y por unanimidad aprueba el informe de la gerencia general. Inmediatamente se procede con la lectura y conocimiento del informe del Comisario economista Flores el cual hace conocer el buen control y administración de la compañía; presenta un análisis de los índices financieros y concluye que la información contable y financiera han sido elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados. La Presidencia pone en consideración de la Junta y por unanimidad el informe del Comisario es aprobado.

TERCER PUNTO:

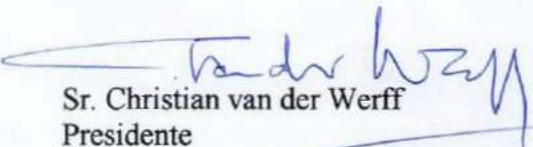
Elección de Directorio, Presidente y Vicepresidente; la señora María Escobar K. propone para directores principales a los señores: Christian van der Werff Navarro, Gonzalo Martínez, Juan Cristóbal Lira, Jeffrey Cadena y Esteban Vorbeck, y para directores suplentes a los señores Vicente Albornoz, María Clara Crespo, Rubén Narváez, Mario González y María Escobar. Luego de deliberar los asistentes aceptan la moción y se procede a reelegir como Presidente por un período de dos años al señor Jan Cornelis Christian van der Werff y como Vicepresidente al ingeniero Gonzalo

Martínez Fernández, quedando de esta manera aprobado el directorio, y elegidos el presidente y vicepresidente con la aprobación unánime de los accionistas.

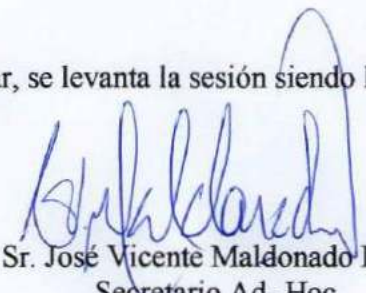
CUARTO PUNTO:

Designación de Comisario: La Junta por unanimidad resuelve volver a designar al Economista Juan Flores Utreras por el período de un año adicional.

No existiendo otro asunto sobre el cual tratar, se levanta la sesión siendo las 17h45.-



Sr. Christian van der Werff
Presidente



Sr. José Vicente Maldonado D.
Secretario Ad- Hoc